



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 458 /

RENAICO, 03 de Mayo de 2010.-

V I S T O S :

- a) Las necesidades del servicio.
- b) Las solicitudes emitidas por las diferentes unidades de esta Municipalidad
- c) El Art. 63 de la Ley 18.883 Estatuto de los Funcionarios Municipales.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorizase a los funcionarios que se indican para que durante el mes de Mayo del 2010 efectuó trabajo extraordinario en sus respectivos departamentos de acuerdo con las necesidades detalladas a continuación:

NOMBRE	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO
1.- MARIA B. PALACIOS FERREIRA Jefa Departamento Desarrollo Comunitario	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo Programa Sociales.• Constitución de organizaciones comunitarias, Funcionales y Territoriales• Ingreso al sistema de Registro y Monitoreo zonas afectadas emergencia 2010 (Mideplan).• Elaboración proyectos con Organizaciones de Adultos Mayores.• Saneamiento de Título de Dominio.
2.- ERICA NAVARRETE MUÑOZ Asistente Social	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• No Tiene.
3.- PATRICIA GONZALEZ SALGADO Encargada de Vivienda y Emergencia.	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones.• Visitas a terreno.• Emergencia.
4.- JEANNETTE ZERENE PAVEZ Encargada SUF, SAP Digitación Ficha Protección Social	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Programa SUF, SAP, Módulo Ficha de Protección Social.• Revisión y Registros S.A.P Urbano y Rural.
5.- MARIA ANGELICA OLIVA JARA Encuestadora	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Ficha de Protección Social.
6.- LUZ HENRIQUEZ ORELLANA Secretaria D.D.C.	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Archivo de Documentación.• Trabajo de acuerdo a actividades del Departamento.
7.- PATRICIA OBREQUE PACHECO Encargada del Área de Cultura	CULTURA	<ul style="list-style-type: none">• No Tiene.
8.- GASTON TRINCADO JIMÉNEZ Relacionador Público	Relaciones Publicas	<ul style="list-style-type: none">• Actualización Ley de Transparencia en el sitio web de la Municipalidad.• Supervisor Área Cultural.

9.- EDUARDO CONTRERAS DIAZ Administrador	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a terreno. • Reuniones en la Comuna y fuera de ella.
10.- ALEJANDRO OLATE BRAVO Auxiliar	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos con retroexcavadora en lugares Rurales y Urbanos.
11.- JOSE LOPEZ MARIANGEL Chofer	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de Funcionarios. • Traslado de la Srta. Alcaldesa a distintas actividades públicas, tanto en la comuna como fuera de ella.
12.- EDUARDO ESPINOZA RIVERO Auxiliar – Chofer	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, sectores Rurales y Urbanos.
13.- RAMON MARIN VASQUEZ Auxiliar	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en Terreno Sectores Rurales y Urbanos
14.- RICARDO CID GUERRERO Auxiliar	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno Sectores Rurales y Urbanos.
15.- LEONGILDO PEÑA MEDINA Auxiliar	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno Sectores Rurales y Urbanos.
16.- JOSE MUÑOZ CEA Auxiliar	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno Sectores Rurales y Urbanos. • Traslado de Personas e Instituciones a diferentes actividades fuera de la comuna.
17.- JOSE LASTRA SOTO Auxiliar	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno Sectores Rurales y Urbanos.
18.- LUIS AGUILERA DIAZ Auxiliar	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir Vehículos Municipales y colocar Alarma a la Municipalidad.
19.- LUIS CARRILLO MENDOZA Auxiliar - Chofer	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado a Funcionarios fuera de la comuna. • Traslado a Instituciones a distintas actividades. • Reuniones Jefes de Servicio fuera de la comuna.
20.- HECTOR MUÑOZ VALDEBENITO Auxiliar - Chofer	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado a Funcionarios fuera de la comuna. • Traslado a Instituciones a distintas actividades. • Reuniones Jefes de Servicio fuera de la comuna.
21.- EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Auxiliar - Chofer	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado a Instituciones a distintas actividades. • Traslado de agua a sectores rurales.
22.- LUIS AGUAYO GONZALEZ Auxiliar - Chofer	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, sectores rurales y urbanos.
23.- MERCEDES SEGUEL CONEJEROS Oficina de Partes	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo de Correspondencia

24.- MARCO PALMA CURIQUEO Jefe Secplan	Secplan	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y Supervisar Proyectos P.M.U. • Traspaso FNDR, Especificaciones técnicas, bases administrativas, licitaciones y observaciones a proyectos antes mencionados. • Salidas a terreno en la comuna y fuera de ella.
25.- JORGE CHANQUEY PURAN Tesorero Municipal	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadratura y cierre mes de Abril 2010.
26.- VERONICA GALLEGOS ALVEAL Jefa Depto. de Finanzas	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre y Cuadratura de Informe Contabilidad Gubernamental mes de Abril 2010. • Rendiciones de Proyectos FNDR, DIGEDER, SENCE, FOSIS. • Rendición Proyectos PMU. • Reestructuración Finanzas Daem. • Rehacer Contabilidad Finanzas Daem Enero – Mayo.
27.- SONIA ZAMBRANO SOTO Encargada de Remuneraciones	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Calculo de Remuneraciones de personal y programas.
28.- SUSANA TOBAR ZURITA Administrativo Finanzas	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadratura de Informe Contable mes de Abril 2010 (Contabilización Egresos). • Apoyo en contabilización Finanzas Daem.
29.- ELVIRA HENRIQUEZ CARRILLO Administrativo Finanzas	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Permisos de Circulación vehiculo locomoción colectiva. • Archivo de Permisos de Circulación. • Patentes Municipales 2º Semestre.
30.- GRACE MEDINA INOSTROZA Encargada de Adquisiciones	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisiciones Portal Chile Compras.
31.- MARIA INES PACHECO CEA Jefa de Control	CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención año 2009. • Habilitar registro Municipal entidades Públicas.
32.- VIVIANNE CIFUENTES RIFFO Jefa Depto. de Obra	D.O.M.	<ul style="list-style-type: none"> • Salidas a Terreno. • Proyectos. • Reuniones.
33.- ALFREDO CERDA MUÑOZ Administrativo	D.O.M.	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión Proyectos P.M.U. • Efectuar carga de Combustible a vehículos municipales.
34.- DOLLY MERINO INOSTROZA Administrativo	D.O.M	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución y Rendición proyectos P.M.U. • Carga combustible vehículos Municipales.
35.- RODY ROBLES CARREÑO Secretario Municipal	SECRETARIA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • No Tiene.

- 2.- El trabajo efectivamente desarrollado será determinado por el Registro del Reloj Control, el cual deberá contar con la aprobación del respectivo Jefe de Departamento dentro de los primeros cinco días del mes siguiente para su correspondiente compensación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.




VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE REMICO
ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

- 
- IIMU/VCR/VGA/cgv.**
DISTRIBUCIÓN:
- Finanzas Municipal
 - Secretaría Municipal
 - Encargada de Control



VºBº CONTROL
MUNICIPALIDAD DE REMICO
CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCADICIO

EXENTO PERSONAL N° 464 /

RENAICO, 03 de Mayo de 2010.

V I S T O S:

- a) El Acuerdo N° 140 de fecha 14 de Diciembre de 2009, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 23 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2010.
- c) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal Nro. 303 de fecha 31 de Marzo de 2010, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorizase permiso por el día 04 de Mayo de 2010 a la Sra. **VERONICA GALLEGOS ALVEAL**, Escalafón Jefatura, Grado 11°, en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL




ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

IIMU/VCR/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado

VºBº CONTROL





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCADICIO

EXENTO PERSONAL N° 525 /

RENAICO, 14 de Mayo de 2010.

V I S T O S:

- a) El Acuerdo N° 140 de fecha 14 de Diciembre de 2009, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 23 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2010.
- c) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal Nro. 303 de fecha 31 de Marzo de 2010, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorizase permiso por el día 19 de Mayo de 2010 a la Sra. **LUZ ELIANA HENRIQUEZ ORELLANA** Escalafón Administrativo, Grado 18°, en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

IIMU/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado


ISABEL IVONNE MORALES URRÁ
ALCALDESA

V°B° CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCADICIO

EXENTO PERSONAL N° 526 /

RENAICO, 14 de Mayo de 2010.

VISTOS:

- a) El Acuerdo N° 140 de fecha 14 de Diciembre de 2009, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 23 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2010.
- c) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal Nro. 303 de fecha 31 de Marzo de 2010, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorizase permiso por el día 19 y 20 de Mayo de 2010 a la Srta. **MARIA BEATRIZ PALACIOS FERREIRA**, Escalafón Profesional, Grado 11º, en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha.

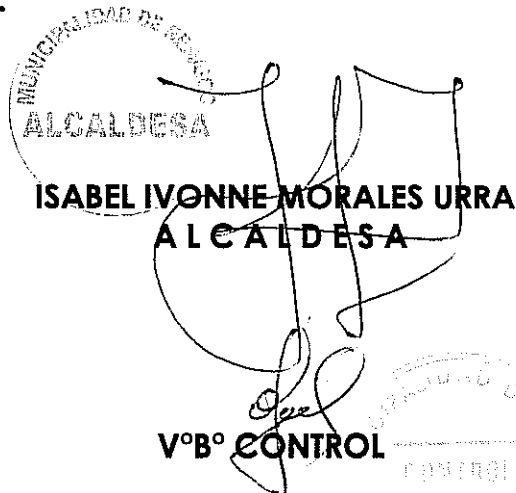
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

IIMU/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado


ISABEL IVONNE MORALES URR
ALCALDESA


VºBº CONTROL



**DECRETO ALCALDICIO
EXENTO DE PERSONAL N° 527 /**

RENAICO, 17 de Mayo de 2010.

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) El Decreto N° 23 de fecha 15 de diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Renaico, para el año 2010.
- c) El Art. 69 de la Ley 18.883 Estatuto de los Funcionarios Municipales.
- d) La Ley N° 18.695 y sus modificaciones posteriores Orgánica Constitucional de Municipalidades.

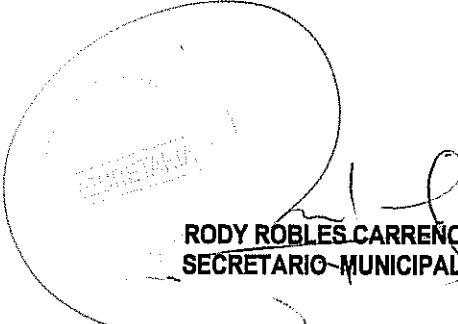
DECRETO


- 1.- Efectuase descuento correspondiente a atraso del mes de Abril de 2010, a los siguientes funcionarios según detalle adjunto:

NOMBRE FUNCIONARIO	GRADO	HORAS ATRASO
Luis Carrillo Mendoza	17°	1 Hrs.
Alfredo Cerda Muñoz	15°	1 Hrs.
Vivianne Cifuentes Riffo	10°	2 Hrs.
Elvira Henríquez Carrillo	16°	1 Hrs.
Dolly Merino Inostroza	18°	1 Hrs.
Marco Palma Curiqueo	10°	2 Hrs.
Sonia Zambrano Soto	14°	1 Hrs.

- 2.- Realícese descuento de la Remuneración del mes de Mayo de 2010.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

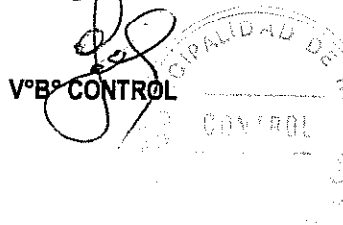

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES URRÁ
ALCALDESA

IIMU/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCION:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Copia Expediente


V°B° CONTROL
CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCADICIO

EXENTO PERSONAL N° 528 /

RENAICO, 17 de Mayo de 2010.

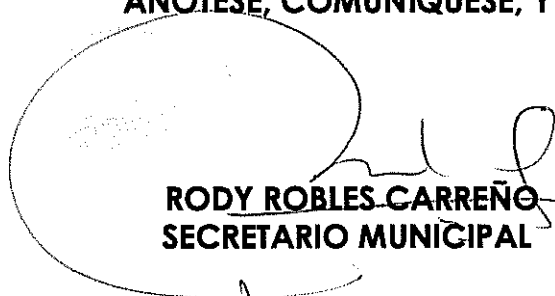
V I S T O S:

- a) El Acuerdo N° 140 de fecha 14 de Diciembre de 2009, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 23 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2010.
- c) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal Nro. 457 de fecha 30 de Abril de 2010, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorizase permiso por siete horas con dieciocho minutos a la Sra. **SONIA ZAMBRANO SOTO** Escalafón Administrativo, Grado 14°, a contar de las 10:00 Hrs. con fecha 20 de Mayo de 2010, en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha.

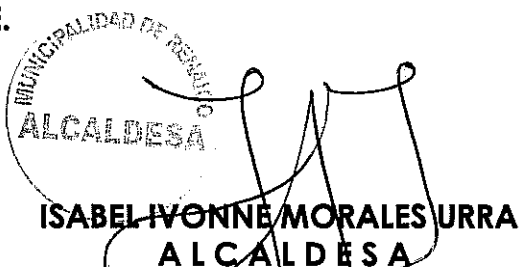
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

IIMU/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado


ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA


VºBº CONTROL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCADICIO

EXENTO PERSONAL N° 590 /

RENAICO, 31 de Mayo de 2010.

V I S T O S:

- a) El Acuerdo N° 140 de fecha 14 de Diciembre de 2009, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 23 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2010.
- c) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal Nro. 457 de fecha 30 de Abril de 2010, que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

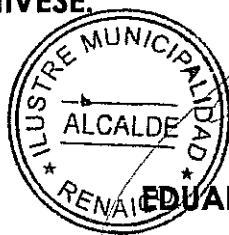
DECRETO

1.- Autorizase permiso por el día 1, 2, 3 y 4 de Junio de 2010 a la Sra. **PATRICIA OBREQUE PACHECO** Escalafón Profesional, Grado 11°, en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



RÓDY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO CONTRERAS DIAZ
ALCALDE (S)

ECD/RRC/VGA/cgv.
DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado

VºBº CONTROL



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

**DECRETO ALCADICIO
EXENTO VARIOS N° 737 /
RENAICO, 26 de Abril de 2010.**

V I S T O S:

- a) El Acuerdo N° 140 de fecha 14 de Diciembre de 2009, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 23 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2010.
- c) El Decreto N° 14 de fecha 04 de Enero de 2010, que aprueba el Contrato de Prestación de Servicios.
- d) El Ord. N° 289 de fecha 07 de Abril de 2010, el que notifica a don Jorge González Cáceres.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Póngase término al Contrato de Prestación de Servicios de Don **JORGE GONZALEZ CACERES**, a contar del 27 de Abril de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA
VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

IIMU/VCR/VGA/cgv.
DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA


VºBº CONTROL

CONTROL



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

DECRETO ALCADICIO

EXENTO VARIOS N° 765 /

RENAICO, 30 de Abril de 2010.

V I S T O S:

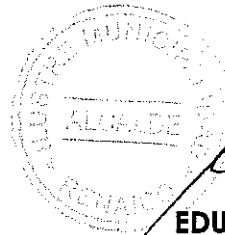
- a) El Acuerdo N° 140 de fecha 14 de Diciembre de 2009, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 23 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2010.
- c) El Decreto N° 19 de fecha 04 de Enero de 2010, que aprueba el Contrato de Prestación de Servicio.
- d) La carta de renuncia de Don Manuel Castro Saavedra de fecha 27 de Abril de 2010.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Póngase término al Contrato de Prestación de Servicios de Don **MANUEL CASTRO SAAVEDRA**, a contar del 01 de Mayo de 2010 por renuncia Voluntaria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA
VIVIANNE CIFUENTES-RIFFO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

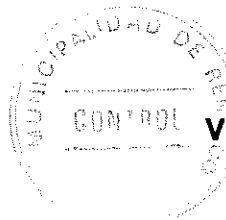



EDUARDO CONTRERAS DIAZ
ALCALDE (S)

gcv
ECD/VCR/JCHP/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado




VºBº CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCADICIO

EXENTO VARIO N° 784 /

RENAICO, 03 de Mayo de 2010.

V I S T O S:

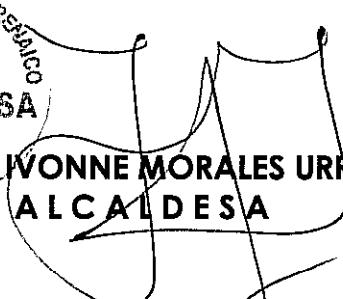
- a) La Solicitud de la Sra. Erica Navarrete Muñoz de fecha 29 de Abril de 2010.
- b) La Ley N° 16.620, Art. 203, Inciso 7 y 206.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorizase, a la Señora **ERICA DEL PILAR NAVARRETE MUÑOZ**, Escalafón Profesional, Grado 12º, a contar del 03 de Mayo de 2010, para dar alimento a su hijo menor de 2 años **JEREMIAS LEOPOLDO SEGUEL NAVARRETE**, desde las 16:18 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARÍA
VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDESA
ISABEL IVONNE MORALES URRU
ALCALDESA

IIMU/VCR/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Expediente
- Interesado


VºBº CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

DECRETO ALCADICIO

EXENTO VARIOS N° 793 /

RENAICO, 04 de Mayo de 2010.


V I S T O S:

- a) El Acuerdo N° 140 de fecha 14 de Diciembre de 2009, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 23 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2010.
- c) El Decreto N° 33 de fecha 04 de Enero de 2010, que aprueba el Contrato de Prestación de Servicio.
- d) La carta de renuncia de la Sra. Erika Torres Molina de fecha 03 de Mayo de 2010.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Póngase término al Contrato de Prestación de Servicios de la Sra. **ERIKA TORRES MOLINA**, a contar del 03 de Mayo de 2010 por renuncia Voluntaria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


* RE
VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

IIMU/VCR/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Interesado


ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

VºBº CONTROL CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCALDICIO

EXENTO VARIOS N° 804 /

RENAICO, 05 de Mayo de 2010.-


VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento Varios N° 693 de fecha 19 de Abril de 2010, que autoriza Pasantía de la Sra. Patricia Obrequé Pacheco.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO


1.- Designase a Don **GASTON TRINCADO JIMENEZ**, Grado 12º, Escalafón Profesional, como Jefe Subrogante del Departamento de Cultura a contar del 03 de Mayo hasta el 31 de Mayo de 2010.


ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE,


VIVIANNE CIFUENTES RIFO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

IIMU/VCR/VGA/cgv
DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes.


ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA


VºBº CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCALDICIO

EXENTO VARIOS N° 809 /

RENAICO, 07 de Mayo de 2010.

VISTOS:

- a) La convocatoria de Public Consulting Consultores Asociados, de fecha 27 de Abril de 2010.
- c) La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- d) Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Autorízase la asistencia a don **MARCO PALMA CURIQUEO**, Grado 10°, Escalafón Directivos, al Curso de Capacitación "**Diseño y Evaluación de Proyectos Municipales**" dictado por Public Consulting Consultores Asociados, en la ciudad de Puerto Montt, el día 14 y 15 de Mayo de 2010.
- 2.- Cancélese la suma de \$185.000.- (ciento ochenta y cinco mil pesos.-) por participante en dicha capacitación, además de viáticos y pasajes correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE,



VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
SECRETARIA (S) MUNICIPAL

IIMU/VCR/VGA/cgv
DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Copia Expediente
- Interesado



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA

VºBº CONTROL

